

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 01/2023

En la ciudad Luque , Republica del Paraguay, en las instalaciones del Complejo del Instituto Nacional de Formación de Bomberos , a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil veintitrés siendo las 09:30hs, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria, previa verificación por secretaria del cumplimiento del quorum requerido y que fuera convocada por Circular N°003/2023 de fecha 27/01/2023 , y se cuenta con la planilla de asistencia de los Representantes de cuerpos asociados convocados con la firma respectiva.-----

Asisten los siguientes representantes de Cuerpos de Bomberos Asociados 1- Encarnación; Carlos Palacios, 2- Colonias unidas; Emilio Wachholz, 3- Presidente Franco; Juan Brítez, 4-Luque; Adolfo Sanchez, 5- Coronel Oviedo; Javier Samudio, 6- Pedro Juan Caballero; Isidro Zarate, 7- Caaguazú; Juan Ocampo, 8-San Ignacio; Marcelo Amarilla, 9- Saltos del Guaira; Arnaldo Villalba, 10-Caacupe; Vicente Sugastti, 11- Piribebuy; Luz Benítez, 12-Santa Rita; Ramon Martínez, 13-Carapegua; Juan García Miro, 14- Capitan Miranda; Bart Bosman, 15-Aregua; Hugo Villamayor; 16-Horqueta; Guillermo Chávez, 17-Limpio; Hugo Tintel, 18-Villeta; Julio García, 19-Lambare; Gerardo Melgarejo, 20-Ita; Fidel Tescari, 21- Mcal. Estigarribia; Lucio Irala, 22- Acahay; Gerardo Cabral, 23-Guajayvi; Hugo Romero, 24-Ybycui; Dionisio Sosa, 25-Coronel Bogado; Derlis Escobar, 26-Fram; Lourdes Morinigo, 27- Tomas Romero Pereira ; Rolando Invernizzi, 28-Quiindy; Regis Cortazar 29-Ypane; Lorenza Candia, 30- Villa Elisa; Moisés Benítez, 31-San Pedro del Parana.; Juan Vigo, 32-San Roque Gonzalez; Natividad Ayala, 33-Itacuribi de la Cordillera; Oscar Torales, 34-San Pedro del Ycuamandyju; Hugo Martin Rodríguez, 35-Katuete; Flavia Sánchez, 36-Gral. Artigas; Rosana Petroff, 37-Paratodo; Randy Klasen, 38-Alberdi; Víctor López, 39-Capiata; Jesús Jara, 40-Hernandarias; Carmiña Fernández, 41- Colonia Yguazu; Ramon Aranda, 42-Emboscada; Leonida Solabarrieta, 43-San Alberto del Paraná; Silvano Amorim, 44-Carlos Antonio López; Venancio Camacho, 45-Vaqueria; Joaquín Orue, 46- Remansito CDE; Aristide Ríos, 47-Itapua Poty; Chester Fisher, 48-San José de los Arroyos; Francisco Espínola, 49-Nanawa; Fernando Verón, 50-Nueva Italia; Dionisia Mendieta, 51-Ñemby; Luis Alberto Fleitas, 52-Remansito (Villa Hayes); Jose Melgarejo, 53-Minga Pora; Ever Delvalle, 54-Antequera; Daniel Cuevas, 55-3 de Mayo; Luis Piris.-----

Se hace constar la asistencia de 55 representantes titulares habilitados con voz. Todas estas personas certificaron su asistencia en la Planilla con la firma respectiva.-----

También se encuentran los señores Miembros del Consejo Directivo de la Junta Nacional, señores Francisco Gustavo Alcaraz-Presidente; Miguel A. Reyes-Vicepresidente; Hugo Villamayor -Secretario; Desiderio Ramírez-Tesorero; Carlos Yaruczyk-Comandante Nacional; Leonardo Laneri Protesorero y Juan García Miró-Prosecretario, Vicecomandante Nacional Hugo Tintel, para tratar el siguiente:-----

### ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea
2. Elección de 2 (dos) Asambleítas para la firma del Acta, conjuntamente con el presidente y secretario.
3. Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
4. Consideración de la Memoria, Balance y Estado de resultado de Ejercicio Fiscal fenecido al 31 de diciembre de 2022 e Informe del Síndico.
5. Elección de los miembros del Consejo Directivo, Sindicatura y Tribunal Electoral Independiente (TEI), por el fenecimiento del mandato, bajo dirección y fiscalización del TEI, para el periodo 2023/2025.
6. Proclamación de Nuevas Autoridades por el TEI.
7. Asuntos de interés de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay, que hayan sido presentados con la antelación prevista, por el Consejo Directivo o de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios Asociados a la Junta Nacional

LIZ CÁCERES  
AQUILERA  
Notaria Pública Reg. N° 740

Consta que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para efecto tuvo a la vista.



## DESARROLLO INICIAL

El Presidente de la Junta Nacional, Señor Francisco Gustavo Alcaraz Orrego da por iniciado el acto asambleario, con la bienvenida a todos los representantes de los cuerpos de bomberos Voluntarios asociados e invita a la entonación del Himno Nacional. Posteriormente la Cap. Marta Miranda del CBV de Carapeguá procede a la invocación a Dios para que la reunión sea fructífera y todo lo resuelto sea a favor de los Bomberos Voluntarios.

El Presidente de la Junta Nacional antes del inicio de la Asamblea en si solicita permiso a los asambleístas para entregar medallas de reconocimientos a los siguientes Presidentes Brig. Gral. Adolfo Sánchez; CBV Luque, Brig. Gral. Carlos Palacio; CBV Encarnación, Brig. Gral. Isidro Zarate; CBV Pedro Juan Caballero.

Seguidamente, siguiendo la Asamblea Ordinaria, se prosigue con los siguientes puntos enumerados, conforme al orden del día:

### **1- Instalación de la Asamblea:**

Se da inicio al punto enunciado y el presidente de la Junta Nacional designa como Secretario de Asamblea al Señor Hugo Villamayor, quedando instalada la Asamblea.

Antes de pasar al punto dos del orden del día se le concede la palabra al sr. Juan García Miro del CBV de Carapeguá quien rinde un homenaje a la Mujer Paraguaya recordando su día que fue el día 24 de febrero del 2023.

### **2- Elección de 2 Asambleístas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario :**

En este punto el señor Elmer Friezen representante del CBV de Paratodo mociona al señor Adolfo Sánchez del CBV de Luque , secundado por los CBV de Coronel Bogado, CBV Ita, CBV Ybycui, CBV Limpio, CBV Itapúa Poty, CBV San Pedro, CBV Guajaivy, y el segundo firmante propuesto por le Sr. Lucia Irala del CBV de Mcal. Estigarribia mociona a la Sra. Lorenza Candia representante del CBV de Ypane secundado por los CBV de Cap. Miranda, CBV Coronel Bogado CBV Areguá, CBV Caacupé, CBV Remansito (Hayes). Queda aprobada el punto enunciado.

### **3- Lectura y Consideración del Acta anterior**

El Acta de la Asamblea de fecha 26 de febrero del año 2022 se lee en su totalidad y a moción del representante del CBV de Nanawa Fernando Verón. Esta moción fue secundada por los representantes del CBV de Encarnación, Katuete, Caaguazú, Remansito (Hayes), San Ignacio, Luque Carapeguá , Lambaré, Limpio, Ita y todos los demás presentes.

### **4- Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Sindico, del periodo 2022**

Seguidamente el señor Presidente Francisco Gustavo Alcaraz Orrego, procede a la lectura de la memoria del Consejo Directivo del año 2022, pasando a mencionar lo siguiente:

#### **Señores Asambleístas:**

En cumplimiento a nuestro Estatutos Sociales vengo a poner a consideración de los Cuerpos de Bomberos Asociados a la Junta Nacional la gestión realizada en el año 2022, que corresponde a este Consejo Directivo.

Antes quisiera agradecer a todos los presidentes y Representantes por acudir a esta convocatoria desde puntos muy lejanos también aprovechar y destacar el trabajo de cada dirigente bomberil y por sus intermedios a todos los Bomberos Voluntarios por el desinteresado y sacrificado trabajo que realizan en sus respectivas comunidades.

**En el área Administrativa**, las rendiciones de cuentas que justifican los aportes del estado por parte de los Cuerpos de Bomberos se realizaron sin inconvenientes y con el trabajo coordinado entre Cuerpos y JNCBVP, teniendo en cuenta que en cada rendición realizada recibimos requerimientos que tienen un plazo de constatar y estos requerimientos se dan en una cantidad de tres por cada mes, situación que atrasa las trasferencias, por el tiempo que se tiene para contestar y luego verificar. los controles por parte del Ministerio

LIZ  
CÁDRES  
AGUILERA  
Notaría Pública - Reg. N° 740

Existe que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para efectos legales se encuentra en la lista.



requerimientos a fin de que las rendiciones mensuales no sean rechazadas y eso demore las transferencias, el equipo administrativo está en constante comunicación con la Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado a fin de adelantarnos a los requerimientos que puedan surgir en cada rendición y de ser posible adelantarnos a subsanar los inconvenientes que puedan presentarse, todo estos trabajos realizado bajo la dirección constante de la Tesorería Nacional.

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION DE BOMBEROS:** en el periodo 2022, se logró cumplir con el proyecto y se pasa de ANFB a INFB, el reconocimiento como Instituto Superior de nuestra Academia Nacional de Formación de Bomberos, en busca de la anhelada profesionalización está finalizando el Lic. Cap. Gral. Hugo Tintel con la Directora Académica Lic. Brig. Gral. Yenny Sosa continúan trabajando con un equipo de profesionales, ya en 2023 se estará introduciendo cambios en los procedimientos recomendado por dicho Ministerio, que se estará comunicando a los Cuerpos de Bomberos.

Asistencia académica en el 2022 mencionamos los siguientes: Curso de Equipo de Protección de Respiración Autónoma EPRA en el INFB, Taller Forestal para Instructores en el INFB, Curso STOP THE BLED, para las Regiones Academia de Caaguazú, Itapúa y Central, Curso de Liderazgo Regional de Alto Paraná, Tácticas Básicas para Bomberos Forestal, Curso de Manejo Defensivo para Bomberos de Concepción, Pedro Juan Caballero y Horqueta, Seminario Internacional con Instructores Bomberos de la Academia Nacional de Chile, Curso de Primeros Auxilios y Sistema de Comando en Incidentes SCI, con Instructores Chilenos INTERREGIONAL, Practica de Extricación Básica con Instructores Chilenos INTERREGIONAL, se participó en la Expo Educación invitados por el MEC, Charla de Jerarquización para el Cuerpo de Bomberos de Santani, Charla de Jerarquización para el Cuerpo de Bomberos de San Lorenzo, Evaluaciones finales para varias Academias Básicas a nivel País, también se envió instructores del INFB a varias Academias Básicas, como KARAPAI, REMANSITO, PARATODO, LOMA PLATA, NEULAND, FILADELFIA YATAYTY DEL NORTE CARAYAO, JOSE DOMINGO OCAMPO, SALTOS DEL GUAIRA, MARIA ANTONIA, se participó y se apoyó a la Competencia de Bomberos realizada en Naranjal, según convenio con COPACO S.A también se capacito en primeros auxilio y manejo de extintor 222 funcionarios de la Compañía Telefónica, también el INFB participo con instructores técnicos en las diferentes reuniones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, como también en el INFONA, y la Secretaria de Emergencia Nacional, también se ha participado de 40 exámenes de ascenso en diferentes cuarteles.

**COOPERACION INTERNACIONAL 2022:** se ha recibido 7 vehículos de Emergencias, 4 del Japón, 2 de KOREA y 1 de Escocia IFRA. Como también 2 contenedores con equipos. Se sigue en forma normal el relacionamiento con nuestros benefactores y esperamos este año contar nuevamente con más móviles del JAPON DE KOREA Y ESCOCIA COMO CANADA para el fortalecimiento de nuestros Cuerpos de Bomberos.

De la secretaria de Emergencia Nacional, se recibió en el 2022, 400 colchones de una plaza. Con la firma de renovación de convenio con COPACO SA continuamos con las conexiones de internet de varios cuarteles.

Se renovó convenio de Cooperación con el MEC

Continuamos las gestiones con la fiscalía general del Estado como También con Itaipu Binacional para poder ser beneficiarios de vehículos que serán distribuidos a los cuarteles.

Se mantuvo Reuniones con varios Legisladores como ministros del Poder Ejecutivo de manera de recibir un apoyo más firme de nuestras Autoridades Nacionales.

También reunión con el embajador del Reino Unido, tratando de captar otras donaciones.

La JNCBVP se encuentra con presencia en las mesas técnicas del INFONA, SEN Y LA AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL.

Obtuvimos autorización del Consejo Directivo para la donación de varios equipos estructurales como botas, monjas, guantes, tapabocas, colchones, mochilas, motobombas, remeras, medallas, agua, pañoletas.

El TEI de la Junta Nacional presidida por el Dr. Emmanuel Araujo se encuentra trabajando con varios cuarteles en el área electoral como asesoramiento y en otros casos a pedido la organización de asamblea en distintos cuerpos de bomberos, donde ya seria obligatorio adecuarnos a las leyes electorales vigentes y así evitar inconvenientes en la Justicia Electoral que pueden desembocar en nulidades de asambleas y trastornos en sus presupuestos.

**PRESUPUESTO:** Visto el Presupuesto asignado para el año 2023 previa verificación e informe de la Comandancia Nacional se asignó presupuesto a 2 Cuerpos de Bomberos que están en formación y que ya se encuentran brindando servicio efectivo a sus comunidades que hoy pasaran a ser socios plenos de la Junta Nacional que son el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Raúl Peña y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Carayao.

Esta Presidencia hizo lo posible de acompañar en el 2022 a todos los cuarteles nucleados en esta

LIZ  
CACERES  
AGUILERA  
Notaria Pública - Reg. N° 740

fotocopia es fiel reflejo  
del original que para efectos  
de la vista.



Junta Nacional, ya sea en juramentos solemnes, aniversarios, como recorriendo, escuchando, defendiendo, y llevando todo lo que pudimos recibir de donaciones por que nuestro objetivos son los cuerpos de bomberos, como así también ayudando dentro de las posibilidades administrativas con aportes extraordinarios que llego al 90 por ciento de los cuarteles incluidos los cuarteles en formación, agradezco a todos por la deferencia y las atenciones que tuve en cada Cuartel de Bomberos que estuvimos.

Al termino de esta memoria destaco nuevamente el trabajo en equipo y la confianza depositada en mi persona por el Consejo Directivo y todos los miembros de esta Junta Nacional, destaco nuevamente el trabajo incansable del Dpto. Administrativo, Instituto Nacional de Formación de Bomberos y sus Instructores, Comandancia Nacional, Vice Comandancia Nacional, Tribunal Electoral, que redoblo esfuerzo para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas.

Apreciados Presidentes y Representantes, en esta memoria expuse lo mas resaltante del año 2022. Creo que seguimos firmes en el reconocimiento a nivel Nacional como Internacional de nuestra Junta Nacional que demuestran la voluntad y el trabajo que realizan los dirigentes en sus Cuerpos de Bomberos. Que el Señor Todopoderoso bendiga siempre a todos los Bomberos Voluntarios del Paraguay.

Fdo. Brig. Gral. Gustavo Alcaraz Orrego  
Presidente Nacional

Queda a consideración de los Señores Asambleístas la Memoria y en etse punto el representante del CBV de Cnel. Oviedo el Sr. Javier Samudio mociona la aprobación de la Memoria del Presidente, y es secundado por los CBV de Gujayvi, katuete, San Pedro del Parana, Capitán Miranda Santa Rita, Yguazu, Paratodo, Capiata, Emboscada, Villeta, Itapua Poty, Carlos Antonio López , Tomas Romero P, Itacurubi de la Cordillera, Caacupé , Ñemby y todos los demás respaldan la aprobación de la memoria con mano alzada. Queda aprobada la memoria del periodo 2022 del Señor Presidente Gustavo Francisco Alcaraz.

En el tratamiento de la aprobación del Balance del ejercicio fenecido del periodo 1 de enero al 31 de Diciembre del 2022, el señor Sindico Titular Hugo Benítez del CBV de Katuete procede a dar lectura del Dictamen en la que recomienda la aprobación del Balance presentado. Puesto a consideración de los Asambleístas y a moción del señor Isidro Zarate representante del CBV de Pedro Juan Caballero y es secundado por los CBV de Nanawa, Luque, Encarnación, San José de los A., 3 de mayo, Ypane, San Ignacio, Gral. Artigas, Acahay, Carapegua , Quiindy, Villa Elisa, San Roque González, Carlos A. López, Tomas R. Pereira, Itacurubi de la Cordillera , y demás representantes de Cuerpos Asociados con mano alzada totalizando la mayoría presente .Queda aprobado el Balance y Cuadro de resultados del ejercicio fenecido del 31 de Diciembre del 2022.-

Siendo las 11:00hs., el Presidente de Asamblea dispone un receso para dar seguimiento al acto asambleario, que será preparado por el T.E.I. -

#### **5- Elección de los Miembros del Consejo Directivo, Sindicatura y Tribunal Electoral Independiente (T.E.I) por fenecimiento de mandato, bajo la dirección y fiscalización del T.E.I para el periodo 2023/2025.**

Posteriormente, el señor Enmanuel Araujo en su carácter de presidente del Tribunal Electoral Independiente manifiesta que queda abierta la apertura de votación y que le acompañan en la mesa los señores Lucio Irala, Gerardo Cabral y Flavia Noemi Sánchez- Miembros. Se procede a dar la apertura oficial y preparación del escrutinio que fuera convocada por Resolución N°1 de fecha 27 de enero del 2023, solicitando un intermedio de 10 minutos para la preparación del boletín correspondiente, siendo llamado a cada uno conforme al padrón habilitado para el efecto, debiendo los representantes pasar en forma individual conforme a la lista y la cedula de identidad.

Existiendo una lista única presentada por el Movimiento Unidad, Solidaridad y Trabajo para el periodo 2023-2025, se procedió a la habilitación de las papeletas sobre la mesa, entintado del dedo luego de la votación correspondiente. Posteriormente, al cumplirse los 10 minutos, se procede por secretaria a dar lectura de la resolución por la cual se dispuso el llamado a la Asamblea General Ordinaria conforme a los Estatutos Sociales y teniendo en consideración lo estatuido por la ley electoral vigente. Luego el presidente del TEI procede a dar lectura de la Resolución por la cual se informa a los señores Asambleístas que existe una sola lista que ha cumplido los requisitos de inscripción en tiempo y forma. Seguidamente se

LI. CACERES  
AGUILERA  
Notaria Pública - Reg. N° 748  
Fotocopia es fiel reflejo del original que para el efecto lleva a la vista.



nombre de representante del cuartel y firma respectiva, para dar legalidad al acto de votación donde los electores previa presentación de las respectivas cédulas de identidad preceden a retirar los boletines y marcar la lista en el boletín de votación y depositar en la urna habilitada para el efecto.

**6- Proclamación de nuevas autoridades por el Tribunal Electoral Independiente-TEI**

Posteriormente, la Presidenta de mesa Sra. Flavia Sanchez procede a leer el resultado del escrutinio es el siguiente: votos obtenidos cincuenta y seis (56), votos nulos cero (0) y votos en blanco uno (1). El MOVIMIENTO de UNIDAD, SOLIDARIDAD Y TRABAJO, surge como lista ganadora para el ejercicio 2023/2025 conforme a la siguiente enumeración.

**CONSEJO DIRECTIVO**

**Miembros Titulares**

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.N°
Presidente	Brig. Gral. GUSTAVO ALCARAZ	772.233
Vice Presidente	Brig. Gral. MIGUEL ANGEL REYES	815.509
Tesorero	Brig. Gral. DESIDERIO RAMIREZ	287.227
Secretario	Brig. Gral. HUGO A. VILLAMAYOR	375.863
Comandante Nacional	Cap. Gral. CARLOS YARUCZYK	3.467.535

**Miembros Suplentes**

Pro Tesorero	Cap. Gral. LEONARDO LANERI	1.960.024
Pro Secretario	Brig. Gral. JUAN GARCIA MIRO	2.351.521
Vice Comandante	Cap. Gral. HUGO TINTEL	3.775.624

**SINDICATURA**

Titular	CAP. HUGO BENITEZ	3.520.282
Suplente	Brig. Gral. CESAR BIANCHETTI	763.539

**TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE**

Miembro	BVA Abog. EMMANUEL ARAUJO	4.011.047
Miembro	Brig. Gral. Abog. FLAVIA SANCHEZ	3.255.831
Miembro	Brig. Gral. LUCIO IRALA	1.379.709
Miembro	Brig. Gral. WALTER FLORENCIAÑEZ	4.974.611
Miembro	Brig. Gral. GERARDO CABRAL	534.602
Miembro	Brig. Gral. JUAN BRITZ	3.211.872

El Presidente del TEI Enmanuel Araujo, solicita a los nominados electos para que pasen al frente, para que sean conocidos por los Asambleístas que con un aplauso los presentes dan su debida aprobación a la presente elección realizada. El Presidente del TEI, hace entrega al Presidente y Secretario de Asamblea, una copia original de la Resolución del TEI N°1/2023 de fecha 25 de febrero del 2023.

**7- Asuntos de interés para la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay que hayan sido presentados, con la antelación prevista por el Consejo Directivo o los Cuerpos de Bomberos Voluntarios Asociados a la Junta Nacional.**

El Tesorero Nacional Brig. Gral. Desiderio Ramírez procedió a tocar los siguientes puntos

- 1- Balances y Actas de Asambleas
- 2- Inscripción en SEPRELAD y Abogacia del Tesoro
- 3- Técnica Contable
- 4- Asesoramiento Contable
- 5- Obligación de los Cuerpos con la SET
- 6- Requirimientos del Ministerio de Hacienda

Fl

LIZ CACERES AGUILERA  
Notaria Pública - Reg. N° 740  
Consta que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para el efecto tuvo a la vista.



- 8- Personería Jurídicas de los Cuerpos
- 9- Reconocimiento por parte de la Municipalidad a Autoridades Electas de los Cuerpos de Bomberos.
- 10- Correo vigente y contacto de cada cuerpo
- 11- Reglamento interno

El tesorero explicó punto por punto a fin de que los cuerpos tomen nota y precedan a registrarse y proceder a dar cumplimiento de varios de los puntos enunciados.

Por último, y a los efectos de dejar constancia y por aprobada en esta magna asamblea, el Presidente de Asamblea pone a consideración de los presentes, la presentación del Consejo Directivo referida a la asignación mensual en concepto de gastos de Representación de los responsables del manejo administrativo de los aportes recibidos del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda a los señores Francisco Gustavo Alcaraz – Presidente, la suma de Gs. Tres millones quinientos mil (3.500.000), Desiderio Ramírez – Tesorero, la suma Gs. Tres millones quinientos mil (3.500.000) y el Secretario Nacional Hugo Villamayor la suma de Gs. Tres millones quinientos mil (3.500.000). en concepto de gastos de representación para Carlos Yaruczyk – Comandante Nacional, la suma de Gs. Tres millones (3.000.000). seguidamente, el señor Javier Samudio del CBV de Coronel Oviedo, Lorenza Candia del CBV Ypane, Hugo Romero del CBV de Guajaivy, Isidro Zarate del CBV de Pedro Juan Caballero, Leonida Solabarieta del CBV Emboscada, Moisés Benitez del CBV de Villa Elisa, secundan la moción y proposición realizada, quedando aprobada la presentación por los demás presentes de la asamblea con la mano alzada.

Seguidamente, el Presidente electo, Francisco Gustavo Alcaraz, en nombre y representación de los demás miembros, agradece el gesto de acompañamiento demostrado, y se compromete fielmente a trabajar para engrandecer la bandera voluntaria bomberil, por que se considera un digno representante de los Bomberos Voluntarios Combatiente por haberle tocado trabajar desde mucho tiempo con los mismos, y aunara los esfuerzos necesarios para enaltecer la figura de la Institución bomberil que nuclea a varios cuerpos asociados.

El presente acta de asamblea consta de (6) carillas en total, incluida esta última parte.

Habiendo tratado todos los temas contenidos en el Orden del Dia, y siendo las 13.00hs del día sábado 25 de febrero del 2023 y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Asamblea General Ordinaria, agradeciendo a los asistentes por la ejemplar jornada vivida y les desea a todos buen viaje de retorno a sus respectivas ciudades.



*[Handwritten signature]*

Brig. Gral. Hugo Villamayor  
Secretario de Asamblea



*[Handwritten signature]*

Brig. Gral. Gustavo Alcaraz  
Presidente de Asamblea

*[Handwritten signature]*

Brig. Gral. Adolfo Sánchez  
Asambleísta



*[Handwritten signature]*

Brig. Gral. Lorenza Candia  
Asambleísta

*[Handwritten signature]*

**LIZ CACERES AGUILERA**  
Notaria Pública - Reg. N° 740

Conste que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que para el efecto tuve a la vista.





# JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE

Calle Prof. Guillermo Leoz c/ Augusto Ruiz.  
Teléfono: 642-215

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

## RESOLUCIÓN J.M. N° 642/2023.-

### V I S T O:

LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO MUNICIPAL A LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY.-

### CONSIDERANDO:

**EL DICTAMEN DE LA COMISION ASESORA DE LA JUNTA MUNICIPAL:** Visto, la Nota presentada por el recurrente, por la cual se solicita el Reconocimiento Municipal por Resolución de la Nueva Comisión Directiva de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay, Expediente N° 4066/2023, esta Asesoría, indica: Que, acompañan a esta, copia del acta de Asamblea General Ordinaria realizada en fecha 25 de febrero de 2023, donde se designan las autoridades correspondientes en el presente periodo (2023 – 2025).

Que, la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal establece en su Art. 67: Libertad de Asociación. La ciudadanía puede darse las formas de organización que estime más apropiadas para el desarrollo de sus intereses, de conformidad con el Artículo 42 de la Constitución Nacional.

Que, el Reconocimiento Municipal no constituirá ninguna erogación económica para la Municipalidad de Luque.

**POR TANTO**, la Junta Municipal de la Ciudad de Luque, reunida en Concejo.

### RESUELVE:

**Art.1°: APROBAR** el Reconocimiento Municipal de a la NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY, electas por Asamblea de fecha 25 de febrero de 2023.

**Art.2°: COMUNICAR** a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LUQUE, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

  
Lic. Carlos Candia González  
SECRETARIO JUNTA MUNICIPAL



  
Abg. Arnaldo Daniel Baeza  
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL

LUQUE,

Téngase por promulgada la presente Ordenanza.-

  
Abg. Manuel González  
SECRETARIO GENERAL



  
Abg. Carlos Echeverría Estigarribia  
INTENDENTE MUNICIPAL

17 AGO 2023













